

ACTA N° 2093/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora ocho y veinticinco (08: 19 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, Nanci BEATRIZ ARIAS, TATIANA NAILE BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta N° 2092/2025.-

2. Asuntos Ingresados:

a) Proyecto de Declaración por el cual *SE EXPRESA UN BENEPLÁCITO Y UNA ESPECIAL MENCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE BÁSQUET ADAPTADO DEL CLUB ALMIRANTE BROWN DE MALAGUEÑO*; presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente.-

3. Despachos de Comisión:

a) Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría D - Cultura y Patrimonio Histórico referido al Proyecto de Resolución por el cual se *DISTINGUE COMO INSTITUCIÓN DESTACADA A PANIFICACIÓN CASCONO POR SU TRAYECTORIA HISTÓRICA, COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA TRADICIÓN EN LA PANIFICACIÓN.*

b) Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría A - Administración y Organización Institucional referido a la Nota del DEM por el cual se solicita *RATIFICACIÓN AL ACUERDO ESPECÍFICO DE SERVICIO* celebrado entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA y la MUNICIPALIDAD

DE MALAGUEÑO, referido a la Asistencia Técnica denominada "Acompañamiento en la implementación de Concursos Públicos 2026".-

c) Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría J - Planeamiento y Desarrollo Urbano referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se AUTORIZA A TRAMITAR LA ESCRITURACIÓN DE INMUEBLES Y LA SUSCRIPCIÓN DE LAS RESPECTIVAS ESCRITURAS TRASLATIVAS DE DOMINIO A FAVOR DE ADQUIRENTES, SEGÚN LEY PROVINCIAL Nº 9811.-

Solicita la palabra la Sra. Concejál ARIAS quien mociona la no lectura del acta anterior. Apoya la moción la Sra. Concejál VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales presentes lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA somete a votación el Acta Nº 2092/2025, la que es aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Declaración por el cual SE EXPRESA UN BENEPLÁCITO Y UNA ESPECIAL MENCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE BÁSQUET ADAPTADO DEL CLUB ALMIRANTE BROWN DE MALAGUEÑO; presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente. Pide la palabra la Sra. Concejál ARIAS quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejál VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración lo mocionado, resultando aprobada por unanimidad. El Cuerpo se constituye en Comisión, siendo la hora ocho y veinticinco minutos (08: 25 Hs.). Siendo la hora ocho y treinta minutos (08: 30Hs.) se reanuda la Sesión con la lectura del Despacho correspondiente, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración el Proyecto de Declaración correspondiente, el que resulta aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría D - Cultura y Patrimonio Histórico referido al Proyecto de Resolución por la cual se DISTINGUE COMO INSTITUCIÓN DESTACADA A PANIFICACIÓN CASCONÉ

POR SU TRAYECTORIA HISTÓRICA, COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA TRADICIÓN EN LA PANIFICACIÓN; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración el Proyecto de Resolución correspondiente, el que resulta aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría A - Administración y Organización Institucional referido a la Nota del DEM por el cual se solicita RATIFICACIÓN AL ACUERDO ESPECÍFICO DE SERVICIO celebrado entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA y la MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO, referido a la Asistencia Técnica denominada “Acompañamiento en la implementación de Concursos Públicos 2026”; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto citado, resultando aprobado por cuatro (4) votos por la afirmativa de las Sras. Concejales BORTOLI, ARIAS, BUSTOS y VELIZ y tres (3) por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI. Pide la palabra el Sr. Concejál BETTIOL quien manifiesta “... *Pido la palabra para manifestar nuestro voto negativo. A mí me parece que treinta y cuatro millones es excesivo para un acompañamiento, ya perdí la cuenta de cuantos convenios se hizo con la católica, me parece excesivo...*”-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J - Planeamiento y Desarrollo Urbano referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se AUTORIZA A TRAMITAR LA ESCRITURACIÓN DE INMUEBLES Y LA SUSCRIPCIÓN DE LAS RESPECTIVAS ESCRITURAS TRASLATIVAS DE DOMINIO A FAVOR DE ADQUIRENTES, SEGÚN LEY PROVINCIAL Nº 9811. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración el Despacho leído, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto de referencia, resultando aprobado por cuatro (4) votos por la afirmativa de las Sras. Concejales BORTOLI, ARIAS, VELIZ y BUSTOS, y tres (3) abstenciones de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI. Pide la palabra el Sr. Concejál BETTIOL quien manifiesta “...*Fundamentamos lo mismo*

que se expresó en el Despachos. Estamos de acuerdo con las escrituras para quien lo necesita realmente ...”-----

Siendo la hora ocho y cuarenta y cinco minutos (08: 45 Hs.) y sin más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando para la próxima para el martes dieciséis (16) de diciembre a las ocho horas (08 Hs.).-----